

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || PROCESO: MAYDI ANDREA QUINTERO RAMIREZ vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS - RAD: 2024-00020-00 || AMVA

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 16/07/2024 15:41

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Huila - La Plata <j01prctoplata@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: JIMMY LEANDRO SIERRA GAMBA <notificacionesjudiciales@nestorperezabogados.com>; crisvalencia26@hotmail.com

<crisvalencia26@hotmail.com>; notificacjudicial@bancolombia.com.co <notificacjudicial@bancolombia.com.co>; d-monje@hotmail.com

<d-monje@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (21 MB)

2024-00020 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - MAYDI ANDREA QUINTERO RAMIREZ vcf.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS - MAYDI ANDREA QUINTERO RAMIREZ.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de notificaciones@gha.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Señores:

JUZGADO PRIMERO (1°) PROMISCO DEL CIRCUITO LA PLATAj01prctoplata@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICADO: 41-396-31-89-001-2024-00020-00
DEMANDANTE: MAYDI ANDREA QUINTERO RAMIREZ
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad anónima, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por la señora MAYDI ANDREA QUINTERO RAMIREZ en contra de mi representada y otros, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, lo anterior, de conformidad con los argumentos expuestos en el documento adjunto en formato PDF.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments